



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**LITERATURA INFANTIL, PROBLEMAS
SOCIALES Y VALORES**

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN

AUTOR/A: Tania Sancho García

TUTOR/A: Miguel Ángel de la Fuente González

Palencia.

ÍNDICE

1. Objetivos del trabajo fin de grado.....	2
2. Justificación.....	2
3. Marco teórico: problemas sociales, valores y pedagogía.....	5
3.1 Problemas sociales.....	5
3.1.1 Definiciones.....	5
3.1.2 Origen y ciclo vital de los problemas sociales.....	6
3.1.3 Desigualdad.....	8
3.1.4 Pobreza.....	10
3.1.5 Exclusión social.....	12
3.2 Valores.....	17
3.2.1 Importancia de educar en valores.....	17
3.2.2 Qué valores enseñar en la escuela.....	19
3.3 Pedagogía de los valores (enseñanza-aprendizaje).....	22
4. Unidad didáctica sobre el cuento <i>El grúfalo</i>	25
4.1 Visión crítica.....	25
4.2 Justificación.....	27
4.3 Metodología.....	29
4.4 Objetivos generales.....	29
4.5 Actividades.....	30
4.5.1 Actividad 1: "Conocemos el cuento".....	30
4.5.2 Actividad 2: "Comentamos el cuento".....	32
4.5.3 Actividad 3: "Creamos nuestro monstruo".....	37
4.5.4 Actividad 4: "Identificación y representación de las partes del cuento".....	41
4.5.5 Actividad 5: "Dramatización".....	45
4.5.6 Actividad 6: "Buscamos un nuevo final".....	48
4.5.7 Actividad 7: "Trabajamos las TICS y el segundo idioma".....	50
4.6 Evaluación general.....	52
5. Conclusiones de la unidad didáctica.....	53
6. Bibliografía.....	54
7. Anexos.....	57

RESUMEN

En este trabajo fin de grado (TFG) se recoge una parte teórica en la que se tratarán los problemas sociales, los valores y su pedagogía, y por otro lado una parte práctica en forma de unidad didáctica compuesta por siete actividades orientadas principalmente a desarrollar con los alumnos, a través de la literatura infantil, una serie de valores necesarios para la adaptación a la sociedad, habiendo sido puesta en práctica con alumnos de primer curso de primaria.

Palabras clave

Grúfalo, Valores, pobreza, exclusión social, desigualdades, literatura infantil, cuento, unidad didáctica.

Notas aclaratorias.

Nota 1: Este trabajo fin de grado consta de 56 páginas y exáctamente 15.397 palabras.

Nota 2: He usado constantemente el género masculino con la intención de simplificar el escrito, pero obviamente, cuando digo niños hago referencia a niños y niñas y, del mismo modo, cuando hablo de maestros.

1. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La elaboración de este trabajo, responde al objetivo doble que en él se plantea:

– Por un lado, demostrar que he adquirido una serie de competencias tales como buscar, seleccionar, adaptar la información y crear, con ella, un documento propio de investigación, añadiendo conocimientos propios, conclusiones y valoraciones del mismo, comenzamos con la realización de un marco teórico general que dé validez al tema en el que basaré la parte más práctica del trabajo.

– Por otro lado, crear una aplicación práctica para el aula relacionado directamente con la parte teórica, a modo de propuesta de actuación concreta. Esta propuesta deberá ser globalizada, integradora, con los alumnos como protagonistas de su propio aprendizaje, flexible, contrastada en el aula y expuesta a la autocrítica y sus consiguientes variaciones. Además su meta principal será la adquisición de valores por parte de los alumnos para crear ciudadanos preparados para vivir adecuadamente en sociedad.

2. JUSTIFICACIÓN

La selección del tema *Literatura infantil, problemas sociales y valores* cuenta con apartados que toman gran relevancia en esta etapa histórica, como el estudio de los problemas sociales que nos afectan en la actualidad, tomando tres como los principales, y estudiando cual es el papel de la escuela frente a estos problemas sociales.

La importancia del tratamiento de los problemas sociales en la escuela se ve avalada por la ley de educación actual, formando parte de dos de los estándares de aprendizaje evaluables: “3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.” y “6.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas”.

A parte de estos estándares de aprendizaje evaluables, el currículum hace referencia en un párrafo concreto, en el que se puede leer:

Mediante la toma de decisiones basada en juicios morales y la resolución de problema y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. Finalmente, un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área (BOCYL 2014; 528).

Otro de los focos en los que he basado este trabajo, son los valores y su pedagogía, siendo tratados como algo transversalizado. La importancia del trabajo con los valores se haya en conseguir formar personas autónomas y al mismo tiempo capaces de vivir en sociedad, siendo críticas, respetuosas... y por ello esto ha de trabajarse en la escuela de manera práctica.

Encontramos el apoyo por parte de la ley para educar en valores, en apartados como el siguiente, donde relaciona directamente las orientaciones metodológicas con la educación en valores:

La metodología se debe centrar en la relación entre el proceso personal y el académico. Una metodología eminentemente activa que parta de la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, actitudes y valores culturales y que fomente actividades que potencien el ámbito personal y social del alumno. Se trata de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y cumplir sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida (BOCYL 2014; 528).

Se hace referencia también a los valores en los estándares de aprendizaje evaluables: “6.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.”, y un bloque completo, el bloque 3, que lleva por título “La convivencia y los valores sociales” aparecen también en la parte de evaluación toma relevancia en repetidas ocasiones, justificando la importancia de que los alumnos logren obtener esos valores.

Dentro de los documentos del centro, esta educación en valores que van a ofrecer a los alumnos ha de estar recogida en el PEC, como se demuestra en el siguiente

extracto del BOCYL: “1. El proyecto educativo recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación.” Estando luego recogidos más concretamente en los valores que se han de transmitir dentro de cada área, en los objetivos y contenidos propios de cada una.

He utilizado la literatura infantil como medio de valores debido a la importancia que ésta tiene en la etapa de primaria, constituyendo una asignatura troncal “Lengua castellana y literatura”

El área de Lengua Castellana y Literatura tienen como finalidad ayudar a los alumnos a dominar las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir e iniciarse en la reflexión sobre la estructura de la lengua para mejorar y enriquecer la producción de enunciados orales y escritos (BOCYL 2014; 155).

Por último, la literatura infantil contribuye también a la competencia en comunicación lingüística:

La competencia en comunicación lingüística es una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. [...] Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje (BOCYL 2014; 155).

3. MARCO TEÓRICO

3.1 PROBLEMAS SOCIALES

Definiciones

Se abre un debate en cuanto se intenta buscar una definición a “problema social”. Las definiciones que mencionaré a continuación se recogen en el libro de Eduardo López-Aranguren, *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza, exclusión social* (2005; 28-31). Una de las definiciones viene enunciada por Clarence Case en 1924: “Los problemas sociales son situaciones que impresionan a un gran número de observadores

competentes porque necesiten remedio a través de una acción colectiva”.

En 1966 se publicó en Estados Unidos un texto de Merton y Nisbert sobre problemas sociales que lo define como “pautas de comportamiento que, a juicio de una gran parte de la sociedad violan una o más normas generalmente aceptada o aprobadas”. Esta definición identifica el origen de los problemas sociales con la idea de la violación de normas sociales.

Otra definición que encontramos en este libro, esta vez sin autor identificado es la siguiente: “Existe un problema social cuando hay una diferencia notable entre los ideales de una sociedad y sus logros reales”. Dentro de esta definición vemos dos pasos bien diferenciados, por un lado la identificación de los valores y moral de una sociedad, y por el otro los logros realmente obtenidos por la misma. Surgiendo este problema social cuando estos dos pasos no coinciden, cuando estos ideales no son logrados.

Encontramos otras dos definiciones que parecen enfrentarse. Por un lado, la definición objetiva que hace referencia a que “existe un problema social cuando hay indicadores objetivos que muestran que existe; y los estudiosos del problema basan su estudio en indicadores de sus causas, condiciones, extensión y consecuencias”. Por otro lado encontramos la definición subjetiva de problema social: “Cuando decimos que un determinado fenómeno o una determinada condición es un problema social estamos diciendo que está mal y tiene que cambiarse; esto es, adoptar una posición moral.” Es cuando hablamos de la moral, cuando surge la idea de subjetividad, ya que la moral no es objetiva. La moral se construye a partir de una serie de valores y siendo la sociedad actual tan heterogénea en este sentido, es difícil diferenciar aquello que es malo de lo que no lo es.

Otra definición viene aportada por Loseke, en 1999: “Un problema social significa que algo está mal, que eso que está mal afecta a mucha gente, y que deberíamos hacer algo para remediarlo o corregirlo”. Heiner (2002) indica que problema social “es un fenómeno considerado como malo o indeseable por un número significativo de personas o por personas o grupos significativos que se movilizan para eliminarlo”. Por último, señalar la aportación de Jamrozik y Nocella (1998): “Problema social es un fenómeno o condición social que es percibido como una amenaza potencial

o inmediata al orden social y que puede ser eliminado o por lo menos atenuado”.

Con todas estas definiciones vemos cómo hay gran diversidad de puntos de vista y definiciones aportadas por diferentes estudiosos de la sociedad, quedando abierto por tanto un debate de qué son los problemas sociales.

Origen y ciclo vital de los problemas sociales

Siguiendo las aportaciones de Eduardo López-Aranguren en *Problemas sociales, desigualdad, pobreza y exclusión social* (2005; 26) encontramos, la primera preocupación por los problemas sociales en el mundo anglosajón en el siglo XIX, en Estados Unidos concretamente. Allí se les considera como una asignatura académica desde 1865, que nació la American Social Science Association. La sociología americana estuvo, pues, dominada, hasta la segunda guerra mundial, por lo que Bash (1995) ha llamado la orientación a lo problemas sociales cuyos rasgos esenciales se pueden resumir en que la sociedad es un orden moral básicamente en equilibrio y perfectamente visible, aunque tiene algunos defectos.

Compte y Spenser también aportaron su visión sobre los problemas sociales, manteniendo que el propósito de la sociología era el estudio científico de la sociedad. Mientras que Durkheim y Weber centraban sus preocupaciones en cuestiones metodológicas y teóricas, y a abandonar su perspectiva ahistórica. Gradualmente, la orientación de los problemas sociales perdió terreno, y se hizo más ancha la brecha entre la teoría social y el estudio de problemas sociales concretos.

Siempre han existido problemas sociales a lo largo de la historia. Cada etapa histórica ha contado con unos problemas concretos en función de su contexto sociocultural. Por ello se puede decir que los problemas sociales siguen un ciclo vital, como señala López-Aranguren en el libro ya señalado (2005; 48):

1. Algún grupo de interés [...] llama la atención sobre una situación problemática [...].
2. Reconocimiento político de la existencia del problema. Reconocimiento político significa que el problema viene a ser considerado por las instituciones

sociales y políticas como una cuestión de debate público [...].

3. A continuación tiene lugar el debate público sobre el problema en el curso del cual se presentan y defienden versiones diferentes del problema, interpretaciones contradictorias de los datos disponibles [...].

4. El debate público produce un resultado político; es decir, se diseña una acción política.

Problemas sociales de más relevancia en este siglo

Si nos paramos a pensar en cuáles son los problemas de mayor relevancia de nuestra sociedad en esta era, saldrán a relucir sin duda la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, con todo lo que ello conlleva. A continuación nos vamos a detener en cada uno de estos problemas sociales, después de reproducir este juicio de López-Aranguren (2005; 25):

Fenómenos como los anteriores que encontramos en las sociedades actuales aluden a ciertas condiciones, pero son condiciones que implican o afectan a la gente, incluso a mucha gente, y eso es precisamente, lo que los convierte en problemas sociales.

A) Desigualdad

López-Aranguren define la desigualdad social (2005; 559) así:

La desigualdad no es un proceso natural sino el resultado de un proceso social; es decir, se explica en función de las diferentes formas en que se organiza una comunidad para atender a sus necesidades fundamentales.

Hablar de desigualdad como problema social engloba aspectos mucho más concretos, tales como la desigualdad entre personas ricas y pobres, entre países ricos y pobres, sexismo, racismo...

En un libro coordinado por Ronaldo Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (2008; 256), se recoge que “la desigualdad es el resultado de procesos históricos y mecanismos de discriminación que la reproducen cotidiana y

estructuralmente”, y también a Narotzki (1995): “El género es una de las formas más recurrentes de creación de la diferencia, que en su interrelación con otras construye el sistema de desigualdades en una sociedad”.

Se mantiene, en el mismo libro, que los problemas sociales de pobreza, desigualdad y exclusión social se retroalimentan siendo la pobreza que genera la desigualdad y así mismo la exclusión social, ya que esta desigualdad normalmente viene dada por la posibilidad de acceso a los recursos, facilitando así la exclusión social.

Volviendo al libro de López Aranguren (2005) páginas 61-62, vemos los tipos de desigualdades, es decir, por qué puede venir dada esta desigualdad. Identifica cinco tipos de desigualdades:

- La desigualdad de oportunidades, que ocurre cuando estas no están distribuidas de una forma igualitaria para todos. “La verdadera igualdad de oportunidades implica que todas las personas, sin discriminación o diferencia de tipo alguno, comienzan la carrera hacia el éxito en el mismo punto, sin que nadie parta con ventaja alguna”.

- La desigualdad jurídica, ocurre cuando determinadas personas o grupos tienen privilegios legales y otros no tienen; y/o cuando los derechos legales de unos son protegidos pero no lo son los del otro.

- Desigualdad en el cubrimiento de las necesidades básicas. “Aquellas personas cuyas necesidades físicas o educativas no están cubiertas no van a tener las mismas oportunidades de alcanzar las posiciones más atractivas que los que sí tienen cubiertas tales necesidades”, según el citado López-Aranguren.

- Desigualdad económica, donde se contempla la desigualdad en la distribución de bienes y servicios.

- Desigualdad de capacidades para conseguir funcionamientos “valiosos”. Es la capacidad que define el bienestar de la gente.

Cabe destacar el enfoque teórico de Max Webber (1864-1920), que es un enfoque multidimensional de la igualdad: económica, social y política. En primer lugar, la desigualdad económica explica la existencia de clases sociales; en segundo lugar,

habla de una desigualdad social ligada a la pertenencia a grupos sociales que comparten un determinado estatus, donde queda distribuido el prestigio social. Por último hace referencia a la desigualdad en el ámbito político, que es la desigualdad de poder, cuyo vehículo principal es el partido político y su objetivo es hacerse con el gobierno.

El papel de la educación respecto al problema de la desigualdad social.

La educación es un arma muy poderosa para moldear la sociedad. Por ello, ya que se considera la desigualdad uno de los problemas principales de este siglo, se deberían tomar medidas en las aulas para conseguir erradicarlo o colaborar en su eliminación. Para lograr este objetivo, Fernando Solana recoge, en *Educación y desigualdad* (2005; 121), una serie de acciones prioritarias citadas en la conferencia de Ginebra en la que participaron varios países:

- Incrementar el acceso y la equidad de la educación para todos los jóvenes intensificando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Mejorar la manera de innovar y crear de las instituciones educativas.
- Utilizar nuevos métodos para la transmisión del conocimiento.
- Eficientar los recursos disponibles para el funcionamiento de las instituciones.
- Compensar la desigualdad de género en todos los niveles educativos.
- Educar para el desarrollo sostenible, la paz y la justicia social.

Para acabar, me gustaría destacar una cita que encontramos en *Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación* (2005; 214) de Julián J. Luengo, es parte de una entrevista realizada a un miembro del Consejo Escolar de Canarias:

La institución escolar, la escuela, a nivel práctico es un elemento compensador de desigualdades. Muchas personas no tienen sino la educación que se imparte en la escuela y si esta institución enseña una serie de valores, dará buenos ciudadanos a la sociedad.

B) Pobreza

Surge en 1997 el concepto de pobreza humana, de la mano de PNUD en su

informe sobre el desarrollo humano, que encontramos recogido en el libro de Rosa María Olvera Gómez, *Una mirada al concepto de pobreza* (2006; 20) donde analiza el concepto de pobreza del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo a finales del siglo XX:

La pobreza humana es más que un ingreso bajo, es la falta de lo que es necesario para el bienestar material. La pobreza humana es la negación a las elecciones y oportunidades básicas para el desarrollo humano que conduzca a una larga, saludable y creativa vida y que permita disfrutar de un nivel de vida decente, de libertad, dignidad, auto respeto y de respeto hacia los demás.

Hoy en día, podemos acercarnos a la definición de pobreza con enfoques diversos, de Eduardo López-Aranguren (2005; 145-148):

1. Distinción entre pobreza objetiva y pobreza subjetiva. Basando la definición de pobreza objetiva en indicadores objetivos tales como el nivel de ingresos, nivel de gastos o el equipamiento de la vivienda. Mientras que la pobreza subjetiva se basa en la percepción de las personas acerca de su propia situación y sus necesidades o bien de la percepción de la gente respecto a quiénes son pobres y por qué.

2. Distinción entre pobreza relativa y pobreza absoluta. El enfoque de pobreza absoluta separa a los pobres de los no-pobres mediante el empleo y algún tipo de estándar fijo, habitualmente la carencia de dinero para comprar una mínima cantidad de alimentos, vivienda y vestido. Por otro lado, la pobreza relativa mantiene que un individuo u hogar es pobre si sus recursos son significativamente inferiores a los de una persona media de su sociedad.

El umbral de pobreza se suele establecer en el 50 por 100 de la medida del ingreso en el país. Considerando pobres a las personas que se encuentren por debajo del mismo.

3. Distinción entre pobreza estática y pobreza dinámica. Denominamos pobreza estática cuando medimos la incidencia de la pobreza y utilizamos técnicas que nos revelan un cuadro de fotografía de un fenómeno, es decir, en un momento determinado. Mientras que la pobreza dinámica nos permite obtener información sobre cuánto tiempo permanecen los individuos pobres en situación de pobreza y cuáles son sus trayectorias

de entrada y salida en la pobreza. Dentro de este tipo de pobreza diferenciamos entre pobreza transitoria y pobreza permanente.

4. Pobreza integral y nueva pobreza. Hablamos de pobreza integral para referirnos a no solo la escasez de ingresos, sino también por la dificultad de acceso a los servicios sociales. Mientras que el término de nueva pobreza se emplea para abarcar a los afectados por las transformaciones industriales.

Papel de la educación en la erradicación de la pobreza

Encontramos esta reflexión del Padre Vélaz (recogida en el libro de Antonio Pérez Esclarín, *Educar para humanizar*, 2004; 12): “La educación de los pobres no tiene que ser una pobre educación. Queremos más y mejor educación para los que menos tienen y están en situación peor”.

Una forma constructiva de enfocar la lucha contra la pobreza sería la siguiente: “Garantizar para todos y todas la igualdad de condiciones, tanto materiales como espirituales, necesarias para una existencia digna como ser humano” (citado en Paco Cascón 2007; 20). Siguiendo las pautas marcadas por este autor, entendemos que, para conseguir erradicar la pobreza, la educación deberá seguir ciertas pautas:

1. La educación deberá facilitar la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras vidas y las de personas de otras partes del mundo.

2. Aumentar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas, y sus relaciones, que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad, la opresión... y condicionan nuestras vidas como personas pertenecientes a cualquier cultura del planeta.

3. Desarrollar valores, actitudes y destrezas que acrecientan la autoestima de las personas, capacitándolas para ser más responsables de sus actos.

4. Fomentar la participación en propuestas de cambio para lograr un mundo más justo en el que tanto los recursos y los bienes como el poder estén distribuidos de forma equitativa.

5. Dotar a las personas y a los colectivos de recursos e instrumentos –cognitivos, afectivos y actitudinales – que les permitan incidir en la realidad para transformar sus

aspectos más negativos.

6. Favorece el desarrollo humano sostenible en el nivel individual, comunicatorio, local e internacional.

Nos gustaría terminar con esta reflexión: “Una educación para la construcción de sujetos, dueños de sí mismos y de su destino”. (Navarro Hernández; Vázquez Sánchez; Peña González. 2009; 247)

C) Exclusión social

Encontramos una definición de exclusión social en el documento de trabajo *La exclusión social en España, guía del animador* (2009; 367)

Un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad más leve hasta las situaciones de exclusión más graves.

Esta guía también aporta una lista de cuáles son los principales factores de exclusión social, matizando que son una combinación de distintos elementos de desigualdad acumulados y pueden sintetizarse en los siguientes:

- Analfabetismo o nivel formativo muy bajo
- El desempleo desprotegido
- La falta de experiencia laboral
- La precariedad laboral
- La enfermedad o discapacidad
- El aislamiento relacional
- La pobreza severa
- La precariedad económica asistida en el hogar y las dificultades económicas en el hogar.

El término de “exclusión” se comenzó a utilizar en Europa en los años 80 como

sustitución al de “pobreza”. Por otro lado, según Eduardo López-Aranguren (2005; 185), el concepto de exclusión social se ha considerado como un nuevo fenómeno diferente de la pobreza. Fue en los años 70, en Francia, cuando se empezó a hablar de población excluida, excluidos, formando así una sociedad especial dentro de la sociedad francesa formado por minusválidos, ancianos incapaces de valerse por sí mismos, niños víctimas de abusos, toxicómanos, delincuentes, familias monoparentales, personas marginales y asociales.

En el *Diccionario de sociología* de Giner y Cols (1998; 187) se define la exclusión social como “el proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan”.

Vemos otra definición en *La acción educativa social: Nuevos planteamientos*, coordinado por Cruz Pérez (2012): “La exclusión social es un concepto amplio que incluye otros como marginación, inadaptación, segregación, desviación o precariedad, para referirse a aquellos individuos o colectivos cuyas conductas o estilos de vida les sitúan al margen de las pautas sociales”.

Para conseguir eliminar la exclusión social y caminar hacia la inclusión, todos los ciudadanos han de tener los mismos derechos sociales, que según Días Martínez y Salvador Pedraza (recogidos en el libro de Eduardo López-Aranguren 2005; 188), son los siguientes:

1. Derecho al trabajo, que incluye no sólo un empleo sino también el derecho a elegir actividad laboral teniendo en cuenta las calificaciones que poseen, derechos sindicales y la erradicación de las prácticas discriminatorias tanto en la oferta de empleo como en la promoción a puestos de nivel superior.
2. Derechos económicos, estrechamente vinculados al derecho de trabajo anterior, entre los cuales destaca el derecho a una remuneración suficiente y también el derecho a adquirir la propiedad de tierra o de una vivienda sin ser discriminado por razón de origen, pertenencia a grupo étnico u otros factores.
3. Derecho a la educación, debe manifestarse en la igualdad de oportunidades educativas y que se extiende a la educación secundaria obligatoria, a la

formación profesional y al acceso a la información necesaria para la integración en la sociedad actual.

4. El derecho a la salud, es decir a la asistencia sanitaria, a la seguridad e higiene en el trabajo y al descanso y al tiempo libre suficiente para tener la oportunidad de participar en actividades conducentes a la autorrealización.
5. El derecho a la asistencia social, básicamente al acceso a la red de protección y Seguridad Social y de servicios sociales.
6. Los derechos culturales, son derechos cuya existencia se plantea en sociedades pluriculturales y en sociedades que han acogido acogen a un número importante de inmigrantes procedentes de culturas diferente.

Papel de la educación en la exclusión social

Los profesionales de la educación nos dicen que es evidente que la relación entre fracaso escolar y exclusión social, pero la investigación no ha precisado hasta ahora la relación causa y efecto entre estos dos fenómenos, si es el fracaso escolar lo que conduce a la exclusión social o más bien el fracaso escolar es una consecuencia de la condición de excluido social (López-Aranguren 2005; 200).

Encontramos otras teorías que explican la exclusión social en relación con la educación, (Hernández Pedreño 2008; 111) y tratan este tema desde tres perspectivas:

La primera dimensión hace referencia a la desigualdad que se produce ante las oportunidades educativas en el acceso. La limitación del acceso está en muchos casos determinada por el entorno y lógicamente por el origen social. Hay una correlación entre el ambiente social que se mueve el sujeto y la reducción de oportunidades en su trayectoria educativa y ocupacional.

En segundo lugar, nos encontramos ante la reducción de las oportunidades educativas dentro del entramado escolar, o cómo son las pedagogías, las elecciones del etiquetado o los recursos docentes y/o escolares redundan negativamente en un nivel de oportunidades más o menos amplio para los sujetos.

En tercer y último lugar, se hace referencia a cómo la estructura social y la estructuración de las oportunidades y de las disparidades favorecen el status quo de la

desigualdad en las sociedades capitalistas. En definitiva, de cómo el origen social determina las trayectorias educativas y ocupacionales de los individuos.

La lucha contra la exclusión y el riesgo de exclusión educativa se manifiestan en diversos programas con el fin de intentar resolver los distintos problemas que plantea (López-Aranguren 2005; 200):

a) En el nivel más básico, el problema es el analfabetismo y la carencia de estudios de adultos. *b)* En otro plano, el de los niños y jóvenes, los problemas son más bien la desescolarización, el absentismo escolar, el fracaso escolar y el abandono de los estudios. *c)* Este último plano puede estar relacionado con el problema de índole económico de familias que no pueden costear los estudios de hijos e hijas. *d)* En el ámbito de las instituciones educativas encontramos todavía problemas distintos relacionados con indicadores de exclusión o vulnerabilidad educativa, como la distribución desequilibrada de alumnos que tienen, por diversas causas, necesidades diversas de compensación educativa o problemas de formación del profesorado, que pueden causar deficiencias de diverso tipo, desde conocimientos que han quedado obsoletos hasta falta de preparación para tratar con alumnos de distinto bagaje cultural.

No podemos concluir sin hacer referencia al término “inclusión social”; más concretamente, en el ámbito educativo se hablaría de “educación inclusiva”, que “enfatisa la necesidad de reconocer y valorar a todas las personas, independientemente de sus características o cultura”, según Martínez-Otero (2007; 85)

Encontramos otras definiciones de exclusión social como la que nos aportan Corbet y Slee (2002; 32):

La educación inclusiva es una proclamación desenfadada, una invitación pública y política a la celebración de la diferencia. Para ello se requiere un continuo interés proactivo que permita promover una cultura educativa inclusiva.

La UNESCO, en una publicación del 2003, *Un desafío una visión*, ofrece la siguiente definición de educación integradora:

La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la

gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos. Su propósito es conseguir que los docentes y los alumnos asuman positivamente la diversidad y la consideren un enriquecimiento en el contexto educativo, en lugar de un problema.

3.2 VALORES

En el libro de Robert Roche y Neus Sol (1998) pone en relevancia tres elementos que constituirán los ejes para la formación humana en valores:

Consideración y atención para con la dignidad de la persona, que consiste en respetarla pero también en un progresivo descubrimiento y profundización de la misma para una aplicación continuada en la vida de cada día. Y para conseguir esto [...] hará falta incidir en la comunicación y diálogo de calidad. Otro valor que se propone para una educación integral de la persona [...] es la prosocialidad, que supone básicamente la heteroestima o estima por la otra persona.

Este último valor (prosocialidad), hoy en día está considerado la mejor estrategia para prevenir y afrontar la agresividad y la violencia social, estando este problema en auge en los últimos tiempos.

Importancia de educar en valores

La escuela ha de ser transmisora de una serie importante de valores que contribuyan a crear una mejor sociedad. Veremos el porqué de la importancia de transmitir unos valores en la escuela y cuáles han de ser estos valores.

En estos momentos podemos asegurar que la preocupación por los valores es algo latente en todos los sistemas educativos internacionales y, en el nuestro es una línea fundamental de acción que quiere estar presente en el proceso educativo. Esto viene motivado porque desde distintos ámbitos de nuestra

sociedad se advierte una preocupación generalizada por fomentar una postura ética de actuación que sirva para establecer las bases de convivencia de nuestra sociedad. (Parcerisa Aran 2000; 43)

Cruz Pérez Pérez, (2009; 13), habla de la importancia de la educación en valores: “Para analizar los valores en nuestra sociedad y su relación con la educación, parto de la idea de que la educación es un valor, y, además, desarrolla valores, por lo que los valores son fundamento para la educación”. Alimenta esta reflexión con una cita de Touriñan, donde comenta que “es necesario tener en cuenta que la educación en valores es posible porque éstos son cognoscibles y estimables, son enseñables, elegibles y realizables. Por eso podemos decir que no hay educación si no se educa en valores”.

Pérez Pérez incluye la aportación de la UNESCO, y señala (2009; 14):

Si analizamos el tema desde la perspectiva individual, considero que la educación en valores es fundamental para la formación integral de la persona. Tal y como señala el informe de la comisión internacional sobre la educación para el s, XXI, desde la UNESCO, aprender a ser personas, constituye uno de los cuatro pilares de la educación. Por ello es necesario educar tanto el cuerpo como la mente, la inteligencia y la sensibilidad, el sentido estético, la responsabilidad individual. La educación debe contribuir a dotar a las personas de un pensamiento autónomo y crítico, y elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos lo que deben hacer en la vida.

Siguiendo con la importancia de educar en valores, tomamos un texto extraído de Xus Martín García y Josep M. Puig Rovira, (2007; 25):

Los valores dan sentido a la manera de hacer y de vivir de cada individuo, y lo orientan cuando tiene que enfrentarse a situaciones complejas. En este sentido, decimos que los valores son guías de conducta que actúan cuando la persona se encuentra en situaciones controvertidas. La función de los valores en cuanto a referentes conductuales evidencia la necesidad de que cada persona defina con precisión su jerarquía de valores, hecho que le ayudará a tener un comportamiento personal más orientado y coherente, y le permitirá tomar decisiones de manera consciente y autónoma.

Estos mismos autores sintetizan la intención última de la educación en valores como, “ayudar a los chicos y chicas a aprender a vivir”. Siendo éste también, el papel fundamental de la educación, ya que la escuela forma personas capaces de vivir en la sociedad, es decir, forma ciudadanos.

Qué valores enseñar en la escuela

Una vez que ya hemos definido qué es la educación en valores, y cuál es su importancia en la educación, vamos a conocer cuáles son los criterios a seguir para seleccionar aquellos valores que se han de enseñar en la escuela, cuáles son aquellos valores más importantes en esta etapa histórica, según Parcerisa Arán (2005; 45):

- . En síntesis, educar en la dimensión moral de la persona significa educar su autonomía, su racionalidad, su capacidad de diálogo, con el fin de construir principios y normas que actúen sobre su conocimiento y sobre su conducta, que impliquen al pensar y actuar de cada ser humano, para que, respetando la libertad de todas las personas, sea posible su maduración ética.

El mismo Artur Parcerisa (2000; 46) recoge una idea de Bolívar del año 1995 según la cual el planteamiento debe hacerse en la comunidad educativa:

Se debe reflexionar sobre una cultura del grupo/comunidad para compartir una visión común, llegar a un cierto marco valorativo común, desarrollar el carácter, las virtudes de la comunidad para buscar hábitos acordes con estas virtudes. Se debe poner el acento en los valores que persigue esta comunidad, teniendo en cuenta la tradición de las normas compartidas para llegar a un compromiso por recrear la sociedad que compartimos.

En el libro de Cruz Pérez Pérez (2012; 49-50) y siguiendo aportaciones de Adela Cortina publicadas en 1999, habla de “la ética de mínimos”, o “valores mínimos”, para poder extraer de ellos unos “valores máximos”. Estos mínimos son imprescindibles para hablar de pluralismo. El pluralismo consiste en compartir unos mínimos morales y cívicos desde los que es posible construir conjuntamente una sociedad más justa, y es respetar, desde esos mínimos compartidos, los ideales de felicidad que cada persona persiga. De este modo, el pluralismo consistiría en compartir unos mínimos morales de justicia, aunque existan discrepancias o no coincidencias en los máximos de felicidad. A

continuación se exponen aquellos mínimos y máximos que se consideran indispensables, según Cruz Pérez Pérez:

<i>Éticas de mínimos</i>	<i>Éticas de máximos</i>
Ética de la justicia	Ética de la felicidad
Lo justo	Lo bueno
Razón práctica	Prudencia
Normas	Consejos
Exigencias	Invitación

Tabla tomada de Pérez Pérez, C.

Miguel Martínez (1998) considera que las ofertas de educación en valores mínimos, por el hecho de serlo, deben entenderse como garantía de convivencia de ofertas de educación en valores de máximos en sociedades pluralistas y democráticas.

Por otro lado, encontramos en una serie de valores más concretos que constituirían los principios básicos de la educación por Cascón (2007; 21):

Justicia Social: Supone promover el que todo ser humano tenga cubiertos los derechos consagrados en la Declaración de Derechos Humanos.

Corresponsabilidad: Todas las personas somos corresponsables por las consecuencias de las acciones colectivas y todas tenemos que aportar algo de nuestra parte para solucionar problemas comunes.

Igualdad: es un derecho inalienable de toda persona; es un axioma incuestionable pero también indemostrable que nos creemos o no. Este derecho es indispensable para poder ejercer la libertad.

Equidad: Acceso a los derechos pero en igualdad de condiciones, en función de sus necesidades y sobre todo de sus dificultades.

Solidaridad: es una virtud privada y un principio jurídico. Como virtud privada

implica la promoción de actitudes de corresponsabilidad, como principio jurídico es una herramienta para la comprensión e interpretación de los derechos. Una de las claves de la solidaridad es la humanidad, necesaria para defender la idea de que todas las personas debemos estar en igualdad en la repartición e derechos y deberes.

Participación: Libertad para intervenir en las cuestiones de decisión política. Debemos abrir cauces reales y variados que permitan una posible participación.

Diálogo: Uno de los procedimientos para encontrar la verdad, porque partimos de que toda persona tiene una parte de la verdad que sólo de forma dialogada puede salir a la luz. Un diálogo es bilateral, no unilateral y quien accede a él está preocupado por buscar soluciones y por tanto entenderse.

Por último, encontramos en Valores y normas para la convivencia en el aula, por Cruz Pérez Pérez (2009; 22), una referencia a Quintana, que nos aporta un ejemplo de escala de valores:

Valores

- lógicos
- Morales
- Religiosos
- Estéticos
- Socioculturales
- Vitales
- Comunitarios
- Hedónicos
- Económicos

Absolutos



Relativos

3.4 PEDAGOGÍA DE LOS VALORES

Se trata de que, a través de una metodología activa y participativa, el alumnado pueda experimentar y sentir por sí mismo aquellas situaciones que le permitan avanzar en el desarrollo de su personalidad (Pérez Pérez 2009; 136).

En el libro de Cruz Pérez Pérez, (2009; 53), se exponen los valores como algo que “no basta con entenderlos, si no que debemos llegar a estimarlos y ponerlos en práctica”. Hacen también una referencia a Zubiri En la página 52 que dice:

Debemos tener en cuenta que la persona es un ser cognitivo-racional, afectivo, emocional y volitivo-conductual. Estos tres aspectos deben ser necesariamente integrados en una teoría general sobre educación y, en especial, en una teoría sobre educación en valores.

La enseñanza de valores ha de ser transversal al currículum de Primaria, y aparte de que se encuentra recogido en el currículum, existen muchos autores que avalan esta teoría, comenzando por el libro *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos* (2004; 116) de José Bernardo Carrasco y Juan Basterretche Baignol, en la página 116: “La educación en los valores, por tanto, debe entroncar transversalmente con la totalidad del desarrollo curricular, y entra en relación dinámica con todas las áreas del aprendizaje”.

María Guadalupe Ramos (2001; 72) explica el papel que ha de ocupar la educación en valores: “La educación en valores debe ser hilo conductor de la educación, el eje en torno al cual gire la vida de educadores y educandos”.

Según este mismo autor, María Guadalupe Ramos en *Para educar en valores, teoría y práctica* (2001; 39), las características de los ejes transversales son las siguientes (p. 39):

- Dinamizan el Diseño Curricular
- Impregnan y permean el Currículo
- Orientan el tratamiento dado a las disciplinas
- Atraviesan los contenidos.

Para acercarnos más a la definición de “ejes transversales”, nos basamos en el libro premio de la convocatoria MEC de Educación y Sociedad titulado *La práctica intercultural en el desarrollo curricular de la educación primaria* (1995), donde comenta que:

Estos temas constituyen una forma de efectuar un tratamiento interdisciplinario de aspectos destacables de nuestra sociedad y deben formar parte del currículum y, por tanto, del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los ejes transversales impregnan toda la actividad educativa, y en este mismo libro, encontramos una referencia directa entre éstos y valores (Ramos 2001; 31):

Hacen referencia directa a valores que responden a realidades de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad contemporánea y que comprometen a todos los componentes de la comunidad educativa.

Papel del profesor en la enseñanza de valores.

Según Bernardo Carrasco; Basterretche Baignol (2004; 115) la investigación ha demostrado varias cosas:

- a. Que la influencia valoral del profesor puede ser potenciada en clase
- b. que afecta al rendimiento académico
- c. que sus efectos son a larga distancia
- d. que influyen en la conducta del alumno
- e. Todo ello es debido a que el profesor es una persona relevante para el alumno

En Cruz Pérez Pérez (2009; 55) encontramos lo siguiente:

El profesorado debe enfrentarse a dilemas complejos, y debe estar preparado para adoptar la postura más adecuada a aquellos valores que puedan ser objeto de conflicto o discusión [...].

Una de las técnicas más utilizadas en la enseñanza/aprendizaje de valores es el debate y discusión de temas personal y socialmente controvertidos. Es indudable que la habilidad y el tacto del profesor para generar un buen clima

de debate, es un elemento esencial para el buen fin de la actividad, pero también debe estar preparado para afrontar los debates que encierran controversias de valor. .

Por último, me gustaría destacar de este libro, unas líneas que hacen referencia a la autonomía en los alumnos:

También es importante considerar el grado de autonomía que tienen los alumnos respecto al profesor. Cuanto mayor sea ésta, más legítima será la intervención beligerante del profesor. (Pérez Pérez 2009; 57)

Los pasos que el profesor podría seguir para educar en valores, son, según José Bernardo Carrasco y Juan Basterretche Baignol (2004; 116):

- a. Estimular a los estudiantes a manifestar sus valores y sentimientos.
- b. Promover la clarificación de los valores del estudiante y sus dimensiones afectivas.
- c. Animar al estudiante a explorar alternativas comportamentales que sean consistentes con los valores y sentimientos expresados.

4. UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE EL CUENTO

EL GRÚFALO

4.1 VISIÓN CRÍTICA

El cuento de *El grúfalo* se desarrolla en un bosque, utilizando algunos de los animales que allí habitan, como protagonistas. Cuenta la historia de un ratón, que utilizando su inteligencia logra ahuyentar a todos los animales que le intentan comer.

Se presenta el cuento con un ratón paseando en un bosque lleno de animales salvajes más fuertes que él físicamente, pero el ratón parece caminar sin miedo. En este punto se trata directamente el valor de la valentía y la confianza en sí mismo, ya que,

siendo consciente de sus características físicas, no teme lo que le pueda pasar y sale a pasear a pesar de ello. En su camino por el bosque, se encuentra con un búho, con una zorra y con una serpiente. Los tres se quieren comer al ratón. Así lo intenta la zorra: “Ratoncito, ¿a dónde vas? Mi casa está bajo el suelo ¿quieres venir a cenar?” (Donaldson 2009; 4), y de manera similar lo intentan el búho y la serpiente. Aparentemente, y juzgando a primera vista estos animales se comerían al ratón, por ser más grandes y fuertes; pero sin embargo, el ratón sorprende inventándose como argucia un amigo monstruoso, el grúfalo (Con grandes colmillos, garras afiladas, patas peludas...) y explica que ha quedado justo con él en ese lugar. Cuando los animales oyen eso, por las características monstruosas del grúfalo salen huyendo. Lo podemos comprobar en el dialogo con la lechuza:

- Muchas gracias, pero no. He quedado ya de verme con mi amigo, el grúfalo. (...) Tiene chuecos ambos pies y las patas muy peludas, y en las narices unas enormes verrugas.
- ¿Y dónde se van a ver?
- Aquí mismo, sin chapuza. Y su plato favorito es la nieve de lechuza. (...)
- ¡Ratoncito, yo me voy! (Donaldson 2009; 10).

Es aquí el primer momento donde el ratón sorprende con su inteligencia, enseñando el valor de las palabras, la astucia y la valentía. El ratón sabía que estos animales eran más fuertes que él, y rápidamente se arma de valor, utiliza su imaginación y planta cara a la situación inventándose un amigo que sea más fuerte que estos, para ahuyentarles. Esto enseña que siempre hay varios caminos para salir de una misma situación, y se necesita de imaginación y creatividad para poder conseguir aquello que queremos. A lo largo del cuento, y aquí concretamente, se trabaja el valor de no prejuizar, es decir, de no juzgar a alguien sin conocerlo. Los animales del bosque están dando por hecho que el ratón es más débil que ellos por su pequeño tamaño, pero luego el ratón se convierte en el fuerte del bosque utilizando su inteligencia.

El nudo del cuento, el problema, aparece cuando el ratón se encuentra con el grúfalo. Este animal es monstruoso y mucho más fuerte que los anteriores animales con los que se había encontrado. El grúfalo se le quiere comer, y rápidamente el ratón reacciona inventando una historia que le logrará salvar la vida: “De las criaturas del

bosque yo soy la que da más miedo. Camine detrás de mi y entonces se va a dar cuenta de que no hay un animal que no tema mi presencia”. (Donaldson 2009; 16) De nuevo la astucia del ratón funciona, y el grufalo sorprendido caminará detrás de él. En este momento, empiezan a caminar por el bosque y vuelven a coincidir con la serpiente, la zorra y el búho. Éstos desaparecen en el momento que ven aparecer al grufalo, pero éste piensa que huyen por ver al ratón. Entonces pensó que de verdad el ratoncito era el animal más peligroso del bosque y salió huyendo por miedo a ser comido por el ratón. Una vez más, aquí vemos cómo el ratón utilizando la creatividad e imaginación da la vuelta a la situación e intenta buscar soluciones alternativas en su propio beneficio, por ello se vuelve a valorar la creatividad y la resolución de problemas.

Finalmente, en el desenlace vemos como el ratón se sale con la suya y se puede sentar tranquilamente a comer sin que ningún animal le moleste. El protagonista consigue su objetivo.

4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Esta unidad didáctica surge de la necesidad por trabajar la lectura en las aulas de primaria de manera globalizada, como se recoge en el artículo 9 *Áreas*, del boletín oficial de Castilla y León BOCYL, “La etapa de la educación primaria se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador.” Por esto, partiendo de un cuento infantil, *El grufalo* trabajamos la mayoría de competencias y áreas de enseñanza, y lo hacemos de una manera llamativa y entretenida para los alumnos, desarrollamos las actividades tanto grupal como individualmente. La mayor parte del tiempo este trabajo será por grupos, fomentando el trabajo cooperativo, y los valores que esto conlleva, bien sea en asambleas con toda la clase o por pequeños grupos de cinco personas siendo siempre los mismos componentes. Aunque también se trabajará de manera individual realizando fichas, y expresando sus opiniones.

El diseño metodológico tiene que favorecer el trabajo por proyectos, la interacción y colaboración entre los alumnos, el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de proyectos autónomos y grupales, el diálogo como medio y método de resolución de conflictos; demandar la exposición oral y escrita del aprendizaje adquirido, la reflexión sobre el proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir

la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes (BOCYL 2014; 43).

Teniendo en cuenta lo citado anteriormente, a parte del trabajo individual y grupal, esta unidad didáctica sigue una metodología en la que se recogen todos estos puntos, de manera más o menos directa.

Otro punto al que se ha de hacer referencia, es a las competencias básicas de la etapa de educación primaria (comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales). Estas competencias han de tratarse de manera globalizada tratando más de una competencia al mismo tiempo, como podemos encontrar recogido en la ley actual de educación

Para una adquisición eficaz de las competencias y para el desarrollo efectivo del currículo, los centros docentes diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo (BOCYL 2014; 8).

Por ello, y siguiendo lo marcado en la legislación vigente, en esta unidad didáctica se trabajan todas las competencias básicas, exceptuando la competencia matemática. Aquella que más directamente se trabajan es la competencia en comunicación lingüística, ya que está presente a lo largo de toda la unidad didáctica tanto en lectura, como expresión verbal y no verbal, se trabaja el inglés como lengua extranjera, actitudes de escucha exposición y diálogo, entre otras. Se trata la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural ya que trabajamos los bosques, la fauna que hay en ellos, al mismo tiempo que se tratan temas directamente relacionados con la vida real. La competencia digital y tratamiento de la información se encuentra detenidamente en la última actividad ya que trabajan con ordenadores y harán actividades con ellos. La Competencia social y ciudadana se trabaja de manera transversal en toda la unidad didáctica, ya que el hecho de tener que colaborar con compañeros favorecerá el respeto y la cooperación, aprendiendo a trabajar juntos. La Competencia cultural y artística es uno de los ejes de estas actividades, se

fomenta la creatividad y la creación de obras a modo de dibujos, representaciones... La competencia de aprender a aprender, ya que se fomentan actitudes para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida. Por último, la competencia para la autonomía e iniciativa personal, ya que se favorece el desarrollo del criterio propio con actividades que se realizan de manera individual, y creando y exponiendo sus opiniones de manera grupal. Se provoca la toma de decisiones, las habilidades de expresión el trabajo en grupo...

4.3 METODOLOGÍA

Se mantiene una metodología activa, donde los alumnos serán los protagonistas de su propio aprendizaje, participando suficientemente en toda las actividades. Los alumnos investigarán, debatirán, pensarán y extraerán sus conclusiones creando un aprendizaje significativo. Por ello no buscamos que el maestro sea quien expone los conocimientos y el alumno quien los reciba, será el alumno que cree esos conocimientos siendo el maestro el guía de este proceso, creando un método de enseñanza-aprendizaje recíproco y participativo.

La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias (BOCYL 2014; 8).

Las actividades se pueden adaptar fácilmente a la diversidad, ya que siendo la mayoría de estas de manera grupal, los mismos alumnos se apoyarán, ayudarán y guiarán en el proceso.

4.4 OBJETIVOS GENERALES

- Trabajar aspectos relacionados con la lengua y literatura como la expresión y comprensión verbal y no verbal, y escrita.
- Aprender a trabajar individual y grupalmente, tanto en grupos pequeños como a modo

de asamblea con el resto de la clase.

- Saber reflexionar y crear una opinión individual y expresarla respetando las distintas críticas que puedan recibir y las opiniones del resto de compañeros.
- Trabajar la educación en valores, tanto directamente con el cuento (el valor de la astucia, la creatividad, no prejuizar...) como los que se trabajan a través de las actividades (compañerismo, amistad, respeto a uno mismo y a sus compañeros...).
- Fomentar y trabajar la creatividad e imaginación, haciéndoles ver su necesidad y utilidad. Creatividad en las expresiones gráficas, en las ideas propias, en la resolución de problemas, en la dramatización y en las interpretaciones...

4.5 ACTIVIDADES

Actividad 1: “Conocemos el cuento”

Tiene gran importancia la selección del cuento. Debe estar adaptado a la edad, características y necesidades del alumnado. En este caso, he optado por este cuento porque transmite valores importantes que los niños han de obtener para formarse como personas pertenecientes a una sociedad. Otro de los motivos de su elección, han sido las necesidades que se presentaban en el aula donde lo iba a llevar a cabo. Fue trabajado con alumnos de 6 y 7 años, por ello el cuento ha de ser llamativo y entretenido para poder captar su atención y disfrutaran con él:

Indudablemente el autor puede seleccionar recursos que, sin empobrecer su discurso, comuniquen a su lenguaje dinamismo y viveza capaces de cautivar al niño (Cervera 1991; 117).

Es, por lo tanto, de gran importancia el lenguaje que el cuento utiliza, ya que tiene que despertar interés en el niño. No ha de ser un lenguaje demasiado sencillo que limite su expresión, ni un lenguaje demasiado complejo que haga que el niño desconecte por falta de comprensión, ha de despertar su interés. Por otro lado, en esta actividad, es muy importante la manera en que el maestro narra el cuento, “no solo lee el texto, si no que lo adapta e interpreta y, en ocasiones, hasta lo dramatiza.” (Fernandez 2010; 7). Consiguiendo encandilar al oyente, con cambios de tono, de voces, gestualizando...

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- Conocer los bosques; su flora y fauna
- Fomentar la expresión oral
- El léxico de los bosques
- El cuento de *El grúfalo*

Procedimentales

- Reflexionar y exponer las opiniones
- Trabajar la atención y comprensión oral
- La expresión y exposición de ideas
- Interpretación y comprensión de textos orales

Actitudinales

- Los valores del cuento *El grúfalo*
- Identificar valores; creatividad, imaginación, no prejuizar...

Temporalización: Se estima una duración de 15 o 20 minutos entre las dos tareas.

Materiales y espacios: Pizarra digital y ordenador, el libro de “*El grúfalo*” Y el aula habitual de trabajo de los alumnos.

Desarrollo

Tarea 1: “Hablamos sobre lo que ya conocemos”

Comenzaremos por los conocimientos previos que los alumnos tienen en torno a algunos temas que trata el cuento, a modo de asamblea. Se les harán preguntas sobre lo que son los bosques, qué podemos encontrar en un bosque, qué animales viven allí... También, para que desarrollen su imaginación, se les preguntará si creen que puede haber algún monstruo escondido entre los bosques, y comentarán cómo se le imaginan

tanto físicas como personalmente, si realmente creen que existe.

Tarea 2: “Leemos el cuento”

El maestro o maestra leerá el cuento a los alumnos, teniendo en cuenta los requisitos imprescindibles para leerlo, como la entonación, las pausas, la expresividad gestual y vocal, la orientación hacia el público...

Evaluación

En la primera tarea se valorará la participación de los alumnos, y se tendrán en cuenta los conocimientos previos que poseen sobre los bosques; flora y fauna. Se intenta introducir a los alumnos en el contexto en que se desarrollará el cuento. Se tendrá en cuenta su participación, y en el momento de la lectura del cuento la atención y el interés.

En el momento en que puse en práctica esta actividad, todo se desarrolló acorde lo había planeado, los alumnos mostraron interés por el cuento y se mostraron receptivos al cuento y a la asamblea de la tarea 1.

Actividad 2: “Comentamos el cuento”

Esta actividad corresponde a la introducción a la lectura crítica. Lo que se pretende es que los niños sean capaces de profundizar en el argumento del cuento y en lo que éste nos puede llegar a enseñar y transmitir.

La práctica de la lectura crítica, promovida en todas las modalidades y niveles educativos es una necesidad en el mundo contemporáneo, para comprender e identificar el significado y la ideología de la diversidad de discursos sociales significativos que a diario se imponen frente a nosotros, permite además asimilar valores trascendentes para convivir con respeto, tolerancia y solidaridad en la sociedad democrática (Serrano de Moreno 2007; 62)

Si retomamos la idea de que la educación es una herramienta para educar a futuros ciudadanos, habrá que preparar a los alumnos para la vida y todo lo que ello implica. En la actualidad estamos rodeados de discursos, tanto orales como escritos, que hemos de saber interpretar y extraer de ellos los valores importantes y aquello que se

pretende decir.

Por otro lado, y más centrado en las aulas, con este tipo de actividades se pretende que los alumnos sean capaces de comprender, criticar y extraer aquello que consideren relevante y consigan asimilarlo de tal manera que obtengan nuevos conocimientos. Es interesante realizar este tipo de reflexiones de manera grupal en la etapa primaria, ya que juntos irán reflexionando, expresando poco a poco sus opiniones y completándolas entre todos, ya que quizás a estas edades (6-7 años) su capacidad de reflexión esté un poco limitada. Aquí es importante la labor del profesor actuando como guía y orientando a los alumnos a través del planteamiento de preguntas e intentado que todos tengan la oportunidad de expresar sus opiniones y estas sean respetadas y valoradas. Relacionado con esto, encontramos una referencia a Cassany, Luna y Sanz dentro del libro de Prado Aragonés (2011; 167), donde ofrece orientaciones de cómo llevar a cabo la asamblea o el coloquio en el aula y cuál debe ser el papel del maestro en estas actividades:

Distribuir el espacio de forma conveniente: el círculo o la distribución en forma de “U” favorece el libre intercambio de ideas, pues está comprobado que los alumnos que se alejan del centro intervienen menos que los demás.

En cuanto al papel que el profesor debe desempeñar en este tipo de actividad, estará en consonancia con la madurez del grupo en el desarrollo de ésta técnica; de manera que, a mayor desenvolvimiento y autonomía por parte del grupo, menor grado de intervención ha de tener éste o, en todo caso, participar como uno más.

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- La comprensión oral
- Trabajar la expresión oral y escrita
- La imaginación

Procedimentales

- Fomentar la imaginación y la creatividad

- Trabajar individual y grupalmente
- Reflexionar y exponer las opiniones
- La expresión y exposición de ideas y su debate
- La construcción de un conocimiento en común entre los compañeros y el trabajo en grupo junto con la reflexión personal
- El uso de la imaginación

Actitudinales

- Respetar a los compañeros y sus opiniones
- Trabajar valores (cooperación, respeto, compañerismo, no prejuizar...)
- La confianza en uno mismo, en sus ideas y opiniones, y el respeto hacia las de sus compañeros

Temporalización: Una clase de 60 minutos, utilizando 30 para la reproducción de la película.

Materiales y espacios: Fotocopias e instrumentos habituales del aula (lápices, pinturas...) y como espacio el aula habitual de trabajo.

Desarrollo

Tarea1: “Reflexionamos”

En esta tarea los alumnos comentarán y reflexionarán sobre aspectos relacionados con el cuento.

En primer lugar, a modo de asamblea se les preguntará qué les ha parecido el cuento, si les ha gustado, si no les ha gustado, si sabían que los animales que aparecen en el cuento viven en los bosques...

Se les planteará la siguiente cuestión: ¿por qué tienen miedo al Grúfalo? La intención es trabajar el valor de no juzgar a nadie sin conocerlo. Lo intentaremos introducir con esa pregunta, y en función de cómo vaya surgiendo el debate o la asamblea se les irán haciendo unas preguntas u otras con el objetivo de que reflexionen sobre el tema y lleguen a la conclusión de que hay que conocer a la persona antes de juzgarla.

Tras esto, continuamos con la reflexión sobre el cuento, pero esta vez por grupos. La clase se dividirá en cinco grupos de cinco personas (estos grupos se apuntarán para luego realizar más actividades en los mismos grupos).

Se entregará una ficha a cada grupo para que rellenen entre todos. Se hará hincapié en explicarles que en esa hoja hay que poner lo que todos los miembros del grupo piensan, y todos tienen que estar de acuerdo en lo que esa hoja se recoja.

¿Cuál es el personaje que más os ha gustado?	
¿Por qué?	
¿Cuál es el personaje que menos os ha gustado?	
¿Por qué?	
¿Por qué los animales del bosque pensaban que el grúfalo era malo?	
¿Tendríais miedo al grúfalo?	
¿Por qué?	
¿A qué tenéis miedo?	
Imaginamos: ¿Cómo solucionaríamos estos problemas?	
Te despiertas en una familia que no es la tuya, en un país diferente, pero no tienes dinero para volver.	
Estás jugando con tus amigos en el parque y un árbol te	

persigue.	
Te quedas encerrado toda la noche en un supermercado.	

Se procurará poner ejemplos de cómo tienen que responder:

Por ejemplo, en la primera pregunta: ¿Cuál es el personaje que más os ha gustado?

Respuesta: A Julio y a Sandra el grufalo, y a los demás el ratón

¿Por qué?

Respuesta: Porque el ratón es muy listo y la del grufalo porque...

La idea es remarcar que se deben recoger las opiniones de todos los miembros del grupo, y que todos tienen que estar de acuerdo en las respuestas. También explicarles que en la segunda parte de la tabla, tienen que imaginar una solución para ese problema entre todos, y que todo vale en sus respuestas, no hay nada imposible.

Para finalizar esta tarea, los alumnos lo expondrán ante el resto de la clase. Y se hará una reflexión final en grupo sobre la astucia del ratón y sobre grufalo, comenzando con preguntas como “¿El aspecto de grufalo le hace malo, o no es malo a pesar de sus colmillos, sus garras, su gran tamaño...? ¿Creéis que el ratón ha salvado su vida gracias a su astucia, y a su imaginación? ¿Ha necesitado el ratón ser grande y fuerte para salvarse de que le comieran los animales del bosque?”.

Tarea 2: “Vemos la película”

Se les reproducirá la película de grufalo: <http://pelis24.com/pelicula-latino/16920-el-grfalo.html>

Evaluación

El medio de evaluación será mediante la observación principalmente, y analizando a los alumnos, su comprensión del cuento, y su capacidad de reflexión. Fue

muy interesante la parte en la que a modo de asamblea, se habla sobre si tendrían miedo al grúfalo y porqué, conseguimos el objetivo de reflexionar sobre porqué antes de conocerlo le temían y se sentirían inferiores frente a él. Poco a poco fuimos extrapolando esta situación ficticia al mundo real, y llegamos a comentar si en alguna ocasión nos habían juzgado antes de conocernos por nuestra apariencia. Los niños se lanzaron a comentar situaciones que les había pasado, tanto de haber recibido esas críticas como de criticar a los demás, llegando a la conclusión general de que a nadie le gusta ser prejuzgado y que es algo que deberíamos evitar. Por ello, el objetivo más importante de esta tarea se consiguió. Aunque también en el comienzo, las preguntas de comprensión del cuento obtuvieron un resultado satisfactorio, lo que me reafirmó que es un cuento adaptado para estas edades (6-7 años) y de fácil comprensión en un primer momento.

Por otro lado, cambiaría algunos aspectos de trabajar la tabla; la primera parte en que se recogen preguntas más concretamente del cuento y de opinión, se desarrolló bien. Aunque en la segunda (imaginamos: ¿cómo solucionarías estos problemas?) hubo ciertas dificultades debido al bajo nivel de redacción y expresión escrita, y a la gran diversidad de opiniones por parte de los miembros del grupo. Por ello, y para evitar la anulación de cualquiera de las ideas de sus miembros, tomaría un primer contacto a modo de asamblea donde los alumnos comentarían sus ideas, y posteriormente se les entregaría una ficha en para realizar de manera individual para escribir la solución al problema que más les haya gustado. Se realizaría de manera individual para mejorar su capacidad de redacción y su creatividad individual siendo útil para la evaluación por parte del profesor en esta actividad.

Actividad 3: “Creamos nuestro monstruo”

En esta actividad se incluye la lluvia de ideas, este método no excluye ninguna de las ideas que se exponen. Es decir, Todas las ideas que los niños comenten serán recogidas incitando a la aparición de ideas creativas y originales. Incita a la participación y anima a que los alumnos expresen sus opiniones ya que siempre serán aceptadas e incluidas en la lluvia de ideas pudiendo complementar alguna que hayan

dado sus compañeros construyendo así un resultado entre todos.

También se trabaja la representación gráfica a través de la creación de monstruos, y de la reflexión del mismo. Las representaciones artísticas fomentan directamente la capacidad creadora del alumno.

El hecho creativo es el resultado de una serie de simbolizaciones, vivencias y asimilaciones de conocimientos, es una síntesis de componentes cognitivos, afectivos, sociales e imaginativos. Sin aprendizaje no hay creatividad posible (Ros, 2010; 4).

De aquí entendemos que el alumno requiere de gran comprensión, en este caso, del cuento, para poder hacer su propia creación. Solo si el alumno ha comprendido y asimilado esta serie de valores y enseñanzas que el cuento nos ofrece podrá lanzarse a fabricar su propio producto.

Para finalizar, en esta tarea se dedica un espacio a la exposición oral. Según explica Mendoza Filloa (2006) “La exposición es una forma de comunicación muy importante por su valor en sí y como eficaz instrumento para otros aprendizajes”. Por ello, es necesario que se vaya tomando un primer contacto con estas exposiciones y este tipo de comunicación. Por otro lado, es interesante que los niños tomen confianza con sus compañeros y con su aula, interactuando con los compañeros y sintiéndose respetados y escuchados por ellos.

Esta actividad es muy útil para que los alumnos venzan su timidez y se acostumbren a hablar en público, organizando de forma coherente sus ideas y poniendo en práctica las adecuadas estrategias de expresión verbal oral y no verbal (Prado Aragonés, J. 2011; 165).

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- Introducirlos en las exposiciones orales
- Trabajar las capacidades artísticas
- Lectura y exposición de los resultados

- La creatividad e imaginación
- Las artes plásticas

Procedimentales

- Trabajar y colaborar grupalmente entre los miembros del grupo
- Fomentar la creatividad e imaginación
- Participación en nuestro grupo y compromiso con él
- Selección de ideas llegando a un acuerdo en común
- Habilidades de exposición oral

Actitudinales

- Reflexionar sobre el valor de la personalidad
- Expresión y respeto de opiniones
- Valoración y respeto de las opiniones de los compañeros y de las nuestras propias, cooperando entre todos
- Aceptación de críticas
- La valoración de la personalidad diferenciada de la apariencia física

Temporalización: Una clase de 60 minutos

Materiales y espacios: Cartulinas grandes, plastilina, telas, pegamento, papel maché, temperas... Y como lugares, el aula habitual de trabajo.

Desarrollo

Tarea 1: “Lluvia de ideas”

Continuando con los grupos formados en la actividad anterior, los alumnos crearán un grúfalo. Se comenzará realizando una lluvia de ideas entre todos los miembros del grupo, e irán apuntando todas las ideas en un papel. En esta lluvia, se construirá al grúfalo tanto física como personalmente. Se les pondrá ejemplos como: le gusta jugar en equipo, es muy generoso y simpático (personalidad) Su pelo pincha y cuando se pone nervioso le crecen las garras.

Tarea 2: “Le representamos”

Una vez que hayan recogido todas las ideas, se les dará una cartulina grande, para que dibujen su propio grúfalo con las características que acordaron en la lluvia de ideas. Para el dibujo se pondrán a su disposición diversos materiales, como pinturas, rotuladores, temperas, papel maché, telas, plastilina...

Tarea 3: “¿Será un buen monstruo?”

Una vez que hayan construido el dibujo con las características físicas de su grúfalo particular, organizarán las ideas expuestas anteriormente y recogerán las características personales plasmándolas sobre la cartulina.

Prepararán también la exposición, en la que comentarán cómo es personalmente su grúfalo, y explicando las características físicas, y explicarán si es un monstruo bueno o malo, a pesar de sus características físicas.

Tarea 4: “Compartimos nuestro grúfalo”

Expondrán sus grúfalos al resto de la clase, y colgarán sus dibujos en la clase.

Evaluación

Esta actividad podría ser mejorada si se desarrollase por parejas, puesto que todos los alumnos tenían muchas ideas, y desarrollado en grandes grupos puede que no salieran todas a la luz.

En la clase, hice la actividad por parejas, por recomendación de mi tutora. La actividad les gustó mucho, disfrutaron y diferenciaron muy bien las características personales y físicas del monstruo. En la mayoría de los casos hicieron un animal que aparentemente daba miedo, pero luego en sus características personales escribían que era bueno. Por ello creo que lograron comprender que las características físicas no tienen por qué condicionar la personalidad, lo que nos demuestra que asimilaron el concepto de no prejuizar a las personas.

El maestro valorará también la capacidad de cada alumno para trabajar con compañeros, su capacidad de dialogar, el respeto por opiniones diferentes...

Actividad 4: “Partes del cuento”

Encontramos un apartado en que el escritor Luis López Nieves habla, en su página web, de la estructura de los cuentos:

Desde el punto de vista estructural (orden interno), todo cuento debe tener unidad narrativa, es decir, una estructuración, dada por: una introducción o exposición, un desarrollo, complicación o nudo, y un desenlace o desenredo.

Es importante que los alumnos consigan entender e interiorizar este esquema, ya que de este modo será más fácil su comprensión.

Todo trabajo en un aula, según María Dolores González Gil se compone de dos fases; por un lado la fase de comprensión, en que el alumno adquiere los conocimientos nuevos, y la fase de producción, cuando el alumno reproduce dichos conocimientos para dominarlos y apropiárselos. El desarrollo de esta actividad se identifica con estas dos fases, ya que comienza con una explicación y una pequeña especialización, concluyendo con la reproducción de lo comprendido anteriormente.

García Gual (1997; 14) habla de la estructura de la fábula esópica sencilla, que coincide con el cuento que se trata en esta unidad didáctica, y hace la diferencia de tres elementos. En primer lugar encontramos una situación de base en la que se expone un cierto conflicto entre dos figuras, generalmente animales. En segundo lugar, la actuación de los personajes que procede de una misma decisión de los mismos, que eligen entre las posibilidades de la situación dada. Por último la evaluación del comportamiento elegido que se refleja en el resultado pragmático de su acción, calificada así de inteligente o necia.

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- Progresar en la expresión gráfica, oral y escrita.
- La estructura de un cuento; las partes del cuento
- La comprensión oral
- La representación gráfica

- La síntesis de cierta parte del cuento y su exposición escrita

Procedimentales

- Fomentar la investigación
- Trabajar individual y grupalmente
- Investigación cooperativa
- El contraste de información

Actitudinales

- Mostrar interés y participar en las actividades planteadas
- La actitud positiva

Temporalización: 45 minutos en total, aproximadamente 10 minutos para la tarea 1, 15 minutos para la tarea 2, y por último otros 15 minutos para la tercera.

Materiales y lugares: El aula habitual de trabajo como lugar, y como materiales se necesitarán las fotocopias para trabajar las partes del cuento y los papeles con la explicación de las partes. A parte de lápices, pinturillas,...

Desarrollo

Tarea 1: “Presentación, nudo y desenlace”

La maestra o el maestro presentará a sus alumnos las partes que componen el cuento. Estas son las partes que se les explicarán:

Presentación: es la parte inicial del cuento, donde se da a conocer cuándo sucede la historia, dónde sucede la historia y quién o quienes son los protagonistas y cómo son los personajes del cuento.

Nudo: es la parte más importante del cuento, donde aparece un problema en la historia.

Desenlace: es la última parte del cuento y la más corta. Es la parte del cuento donde el problema se soluciona, se vuelve a la normalidad y finaliza el cuento.

Para fijar estos contenidos se pondrá un ejemplo en clase con una historia independiente al cuento de grufalo donde identificaremos las partes (presentación, nudo y desenlace). Por ejemplo:

Mi abuela tenía un gato muy simpático que le encantaba comer. Un día se quedó la puerta de la calle abierta y el gato se escapó. Mi abuela no le encontraba por ningún sitio. Finalmente, el vecino del 4º le encontró escondido debajo de un coche, le cogió y se le devolvió a mi abuela.

Tarea 2: “Nos especializamos”

Volvemos a los grupos formados anteriormente; cinco grupos de cinco personas. A cada grupo se le dará un papel en donde haya escrita una de las partes del cuento y su explicación. Cada grupo se especializará en la parte que le haya tocado. Como son tres las partes del cuento, y cinco grupos, dos de ellas serán repetidos, pudiendo contrastar posteriormente los resultados.

Lo que deberán hacer con la parte del cuento que les haya tocado, será escribir qué sucede en el cuento de grufalo que se corresponde con esa parte. Por ejemplo: Presentación. Y deberán escribir que es la parte donde se presenta el ratón, y se encuentra con el zorro, el búho y la serpiente.

Cuando cada grupo tenga su parte resuelta, escogerán a un portavoz de manera democrática, es decir, a votación, y éste lo expondrán en clase a sus compañeros. Posteriormente se colgará en un mural que divida las tres partes del cuento.

Tarea 3: “Lo ilustramos”

De manera individual, los alumnos desarrollarán una ficha dividida en tres secciones; presentación, nudo y desenlace. Aquí, deberán hacer un dibujo que corresponda a casa una de estas tres partes del cuento de *El grufalo*.

Presentación	Nudo	Desenlace

--	--	--

Evaluación

Esta actividad salió tal lo previsto. Tuvieron ciertas dificultades con la comprensión de la segunda tareas, pero poniendo muchos ejemplos y gracias al apoyo de sus compañeros dentro del grupo lograron comprender la actividad y llegar a la tercera tarea habiendo comprendido las partes del cuento. Tanto en la tarea 2 como en la 3 el maestro cuenta con documentos en papel para poder facilitar la evaluación, aunque en la segunda tarea lo que más se valorará es la capacidad de formar parte de un grupo, logrando un conocimiento común, respetando a sus compañeros y sus opiniones.

La primera tarea debe ser breve para no perder la atención de los alumnos. Esto lo he comprobado en la práctica.

Actividad 5: “Dramatización”

Marco teórico

Gracias al juego resultante de la dramatización el niño se enfrenta con el texto como si fuera una realidad viva y para él. La comprensión del mismo, por esta vía, adquiere mayores posibilidades, y algunos aspectos no pasan desatendidos. A la vez que se mejora la comprensión del contenido, se descubren recursos literarios no estudiados todavía.” (Cervera 1991; 360)

A través de la dramatización el niño vive la historia siendo parte activa de la misma, y esto favorece al interés del niño por la literatura. Facilita por otra parte la expresión corporal, ya que la dramatización, obliga a meterse en la piel del personaje, favoreciendo así la empatía del alumno con éste. Por otro lado se produce en los niños una aproximación lúdica a la literatura generando en ellos una curiosidad y un interés por ésta.

Para acabar, encontramos otros motivos por los que es de gran importancia la

dramatización, y es en el plano lingüístico:

Es evidente que, tratándose de representaciones en las que se actúa como en la vida real, en su expresión, la palabra –expresión lingüística– va acompañada por el gesto –expresión corporal–, se produce en un contexto material y visible –expresión plástica– y, como tal palabra oral, tiene su componente fonético –expresión rítmico-musical – (Cervera 1991; 140).

En este texto anterior, vemos todos los ámbitos en los que colabora la dramatización para el desarrollo del niño. Y todos ellos colaboran en su educación fomentando la creatividad, que es uno de los objetivos principales de esta unidad didáctica. Por ello la dramatización es una actividad básica para el desarrollo de ésta, siendo a la vez divertida y llamativa para los alumnos. Esto lo podemos comprobar en el libro de Juan Cervera (1991; 140) que dice así: “La creatividad es capital para el proceso dramatizador. La creatividad, a su vez, constituye un proceso en el que se puede partir de distintos supuestos para llegar al final a un producto nuevo”.

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- Ampliar la capacidad de expresión verbal y no verbal
- Lectura y memorización de textos
- La educación y el conocimiento corporal

Procedimental

- Fomentar la creatividad, espontaneidad e imaginación a través del juego de roles

- Saber trabajar en grupo y colaborar entre ellos
- Favorecer la memorización de textos y su exposición
- Cooperación e interacción entre los miembros del grupo
- Interpretación de personajes

Actitudinales

- Mostrar actitud positiva
- Interés y participación en la actividad
- Empatía con los personajes y el entorno creado para la representación

Materiales y espacios: Como espacios se necesitará el salón de actos y gimnasio para que puedan ensayar con suficiente espacio, y posteriormente representarlo ante sus compañeros. Como materiales, serán imprescindibles el guión, y materiales para la identificación de los personajes del teatro.

Desarrollo

Tarea 1: “Preparamos nuestra obra”

Se formarán de nuevo los mismos grupos, y se les repartirá un guión sobre el cuento de *El grúfalo*. El guión será el mismo para todos. Cada alumno elegirá un personaje (ratón, zorra, búho, serpiente, grúfalo). Se intentará que lleguen a un acuerdo, de no ser así los personajes se asignarán aleatoriamente por la maestra.

Los alumnos dispondrán de materiales proporcionados por el centro o creados por ellos mismos para facilitar la identificación con su personaje. Se pretende que los alumnos se metan en el papel que les haya tocado, imitando también los ruidos, los gestos y posturas de su personaje.

Los alumnos leerán e intentarán aprender los diálogos, aunque no se les exigirá que sean idénticos, y en el caso de querer modificar algo del guión, lo comentarán a la maestra o maestro y se intentará añadir la modificación.

Se ensayará en el salón de actos o gimnasio, un lugar donde tengan espacio para

recrear la historia y dar rienda suelta a su imaginación.

Tarea 2: “Actuamos”

La puesta en acción de los teatros que han creado. Mientras uno de los grupos hace su actuación, el resto de grupos observarán el trabajo de sus compañeros.

Evaluación

Esta actividad salió mejor de lo que me esperaba. No cambiaría nada después de haberlo puesto en práctica. Pensé que los niños tendrían problemas para memorizar el guión, y quizás les diera vergüenza actuar ante sus compañeros. Pero no tuvimos ninguno de esos dos problemas, los niños improvisaron bastantes cosas del guión, ya que les advertimos de que podían cambiar alguna intervención, siempre sin perder la historia original. Y a la mayoría no les daba vergüenza excepto dos casos que hablaban con un tono de voz muy bajo y apenas se movían en el escenario, pero en general quedó muy bien. Se metieron rápidamente en el papel e imitaban a los animales con gestos, con las voces... Los niños estaban muy animados y les gustó mucho esta actividad.

Mostraron mucho interés, y eso se valorará mucho en esta actividad, a parte de su soltura ante sus compañeros.

Actividad 6: “Buscamos un nuevo final”

Este modo de expresión escrita (finalizar un cuento) es un acercamiento hacia la creación de textos, redacciones... por ello, esta tarea ha de llevarse a cabo buscando su propio interés y motivación, creando en los alumnos la necesidad de crear historias a través de la escritura.

Parece evidente que escribir, leer e interpretar textos integrados en el vasto dominio de lo literario es uno de los asuntos capitales en la didáctica de la lengua y la literatura. Pero resulta que, muchas veces, las prácticas de escritura de intención literaria se ven ahogadas por la inercia que provoca una formación demasiado imbuida de los modelos de enseñanza de la literatura aprendidos en la universidad. (Delmiro Coto 2006; 11)

La destreza y habilidad de la expresión escrita está estrechamente ligada a la

lectura. Los niños tenderán a redactar de manera similar a aquello que leen. Por ello es importante el fomento de la lectura, y trabajar con los diferentes ritmos de los alumnos con cierta flexibilidad. Es importante, por ello, ofrecerles unos pasos a seguir; como señala Cantero Castillo (2011), “será importante darles pautas para generar y organizar ideas sobre lo que van a escribir y enseñarles a estructurar el texto y a utilizar el vocabulario para ello”.

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- Trabajar la expresión escrita
- Mejorar la ortografía- La imaginación y creatividad

Procedimentales

- Favorecer la imaginación y capacidad para crear historias
- Manejo de las técnicas de expresión escrita y elaboración de textos propios
- La autoevaluación
- Presentación correcta de sus trabajos

Actitudinales

- promover el gusto por la escritura
- La autocrítica

Temporalización: A esta tarea se dedicarán 30 minutos aproximadamente

Materiales y espacios: Como materiales, el cuento de grufalo, archivadores, hojas cuadriculadas, lapiceros... y como espacios el aula habitual de trabajo.

Desarrollo

Tarea 1: “¿Qué sucede entonces?”

Se les volverá a leer el cuento de grufalo, pero esta vez sin terminar. La historia se detendrá justo cuando el ratón se encuentra con grufalo. A partir de ahí se les

proporcionará una hoja cuadriculada y serán ellos quienes imaginen como acabará la historia. Se insistirá en que imaginen cualquier cosa, por muy disparatada que suene.

Tarea 2: “La corrección”

La maestra o maestro las recogerá, corregirá las faltas de expresión y ortografía y lo guardarán en sus archivadores.

Evaluación

Contando con las dificultades de redacción presentadas anteriormente, esta actividad sufrió una modificación; Les dimos una hoja de cuadros milimetrada con preguntas como: ¿dónde estaban? ¿qué dijo el grúfalo? ¿qué dijo el ratón? ¿qué pasó al final? Con esto los niños sabrían por donde empezar a escribir, y qué cosas debe contener la redacción, facilitando así la expresión de sus ideas.

Estas fichas serían recogidas y servirían para la evaluación del alumno.

Actividad 7: “Trabajamos las TICS y el segundo idioma”

Actualmente, tanto en las aulas como en la vida real la necesidad de trabajar y tener contacto con las nuevas tecnologías está a la orden del día. Bajo mi punto de vista, la escuela es un lugar donde se prepara a los niños para su incorporación a la sociedad, respondiendo a las exigencias que esto les pueda suponer en su futuro, y sin duda el contacto con las tics es una de ellas.

Me gustaría destacar las tres principales razones para utilizar las Tics en el aula, que recoge M^a Dolores Alcántara Trapero en su artículo *importancia de las Tics para la educación* (2009):

- Alfabetización digital en el alumnado, todos deben adquirir las competencias básicas en el uso de las TIC.
- Productividad, aprovechar las ventajas que proporcionan las TIC.
- Innovar en las prácticas docentes, aprovechando las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC.

La Tics son un instrumento de motivación para los niños, ya que es algo que

están acostumbrados a ver y a manejar, y es un medio que les aporta infinidad de posibilidades y les permite interactuar con el de manera directa. Lo identifican con el ocio, y consiguiendo relacionar el ocio que estas actividades aportan con los contenidos de diferentes áreas, las nuevas tecnologías pueden ser un arma educativa muy potente.

La introducción de los recursos o medios en la didáctica responde, inicialmente a la necesidad creciente de optimizar la actividad comunicativa en la que se sustenta todo proceso de enseñanza-aprendizaje (Lorenzo Delgado 2011; 332)

Objetivos y contenidos

Conceptuales

- Trabajar el inglés como idioma extranjero
- La lengua inglesa

Procedimentales

- Acercar a los alumnos al uso de las Tics
- Manipulación de las nuevas tecnologías
- Investigar siguiendo unas pautas

Actitudinales

- Respetar los materiales

Temporalización: A esta actividad se dedicarán 45 minutos.

Materiales y espacios: Esta actividad se desarrollará en el aula de informática donde puedan disponer de un ordenador por alumno. Por ello se requerirá de ordenadores, y pizarra digital para que todos puedan ver los pasos que han de seguir.

Desarrollo

Tarea 1: “Navegamos”

Esta actividad se desarrolla dentro del aula de informática, donde cada alumno contará con su propio ordenador.

Los alumnos entrarán en esta página de juegos y actividades sobre el cuento de

El grúfalo: <http://www.gruffalo.com/>

Es una página completamente en inglés, aunque con un lenguaje simple de fácil comprensión para los alumnos de este curso. Aunque, por si hubiera alguna complicación tanto con el idioma como con el manejo de los ordenadores, las actividades se irán estructurando y haciendo todos a la vez, siguiendo los pasos que realice la profesora en la pizarra digital para que todos los alumnos lo puedan ver.

Dentro de esta página, los alumnos harán los juegos de Play and explore, y después, con sus cascos oirán las diferentes canciones sobre el cuento que hay en la misma página.

Evaluación

Al ponerlo en práctica, tuve un problema con los ordenadores, y finalmente realizamos esta actividad en el aula con la pizarra digital, por pequeños grupos. Mientras leían de manera individual, se iban acercando por grupos de 4 o 5 personas a la pizarra, pudiendo así estar mejor guiados por la maestra. Finalmente, trabajamos alguna actividad y canción de la página web entre todos, a modo de asamblea.

De esta manera también pude ver aquellos que mejor control tienen de las nuevas tecnologías.

4.6 EVALUACIÓN GENERAL

La evaluación será continua, realizada por el maestro basada en la observación. El maestro se fijará en el desarrollo de todas las actividades y en la participación de cada uno de los alumnos en ellas. Se valorará, por tanto, la implicación en las mismas. Se tendrá especialmente en cuenta la medida en que se logran los objetivos marcados en cada actividad. El maestro llevará una ficha para cada alumno en que se recoja todo aquello útil para la evaluación, relacionado con el proceso, desarrollando así una evaluación individualizada.

También se desarrollará la evaluación por parte de los alumnos, por ejemplo cuando se exponga algún texto, dibujo, o en los debates, y el resto de los alumnos darán sus opiniones, y éste podrá opinar sobre el de sus compañeros.

En la evaluación también se observarán las dificultades que los alumnos han tenido, y se propondrán mejoras para la unidad didáctica.

5. CONCLUSIONES

Esta unidad didáctica se ajusta y se corresponde a los objetivos que se plantea. Se trabaja, a través de la literatura, una serie de valores frente a los problemas sociales que vivimos en la actualidad, y que favorecerán la incorporación del alumno a la sociedad activa, sabiendo trabajar y pensar por sí mismo, y formando parte, a la vez, de una sociedad, como futuros ciudadanos, aparte de otros valores que contribuyen a ello. Sin olvidar la contribución de la literatura y de la realización de las actividades a las capacidades del alumno: lectoescritura, expresión oral, redacción...

Para lograr captar la atención de los niños a través de la literatura ha sido muy importante la elección del cuento, y de cómo hacérselo llegar. El cuento de *El grufalo* cuenta con un lenguaje no demasiado infantil y se desarrolla en un bosque y con animales, lo que le hace más atractivo para los alumnos.

La puesta en práctica de esta unidad didáctica, me ha permitido ver cuáles son aquellas cosas que se han de cambiar o mejorar, y cuál es el nivel de adquisición de estos valores en los niños, quizás en el desarrollo de estas actividades me ha faltado conocer mejor su nivel de aprendizaje, y entender sus dificultades, tal como en la expresión escrita, por ejemplo. Funciona muy bien la asamblea, sobre todo para la adquisición de estos valores de los que hemos hablado.

El cuento del que parte toda la unidad didáctica trabaja fundamentalmente el valor de la inteligencia, ya que es el débil quien utilizando la astucia logra salvar su vida superando al físicamente fuerte. Aunque no queda aquí el trabajo en valores puesto que con el desarrollo de las actividades se fomenta una serie de valores a parte del ya señalado, que son útiles para lograr erradicar los problemas sociales que se nombran en el documento. Se enfatiza en el trabajo en grupo desarrollando con ello muchos de los valores que señalamos en la parte teórica, pero también la capacidad crítica, el respeto por uno mismo y los compañeros...

6. BIBLIOGRAFÍA

ALCÁNTARA TRAPERO, M.D. (2009) “Importancia de las Tics para la educación” en *innovación y experiencias educativas*. Issn 1988-6047

http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DOLORES_ALCANTARA_1.pdf

ANÓNIMO (2013). “Estructura, desarrollo y panorama histórico del cuento” en *Ciudad Seva, hogar electrónico del escritor Luis López Nieves*.
<http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/hist/anonimo.htm>

ARENAS DOLZ, F.; CEBOLLA SANAHÚJA, L.; DE TIENDA PALOP, L. (2009). *Ética del desarrollo humano y justicia global. Instituciones y ciudadanos responsables ante el reto de la pobreza*. Valencia: IDEA

BERNARDO CARRASCO, J.; BASTERRETCHÉ BAINOL, J. (2004). *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos*. Madrid: Rialp

CANTERO CASTILLO, N. (2011) “El desarrollo de la expresión escrita en educación primaria” en *innovación y experiencias educativas*. Issn 1988-6047

http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_40/NATIVIDAD%20DEL%20PILAR%20CANTERO%20CASTILLO_2.pdf

CASCÓN, P. (2007). *Educar para convivir. Juegos y talleres de educación para el desarrollo en primaria*. Madrid: Catarata

CERVERA, J. (1991). *Teoría de la literatura infantil*. Bilbao: Ediciones mensajero

CORDERA, R.; RAMÍREZ KURI, A.; ZICCARDI, A. (2008). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. México: Siglo XXI

DELMIRO COTO, B. (2006) *La escritura creativa en las aulas*. Barcelona: Graó

FERNANDEZ SERON, C.G. (2010). “El cuento como recurso didáctico” en *Innovación y experiencias educativas*. Issn 1988-6047

http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_26/CRISTINA_GEMA_FERNANDEZ_SERON_01.pdf

GARCÍA GUA, C. (1993). “Acerca de las fábulas griegas como género literario”. En *Fábulas de Esopo. Vida de Esopo. Fábulas de Babrio*. (páginas 7-25) Madrid: Gredos

GONZÁLEZ GIL, M.D. (1986) “El cuento. Sus posibilidades en la didáctica de la literatura” en *Revista de filología y su didáctica*. n.º 9, 1986 págs. 195 – 208. http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce09/cauce_09_010.pdf

HERNÁNDEZ PEDREÑO (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: edit.um

LÓPEZ-ARANGUREN, E. (2005). *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza, exclusión social*. Madrid: Top Printer Plus

LÓPEZ VALERO, AMANDO; JEREZ MARTÍNEZ, ISABEL Y ENCABO FERNÁNDEZ, EDUARDO (2009). *Claves para una enseñanza artístico-creativa*. Barcelona: Octaedro

LORENZO DELGADO, M. (2011). *Didáctica para la educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Universitas

LUENGO, J.J. (2005). *Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la*

educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea.
Barcelona: Pomares

MARTÍN GARCÍA, X.; PUIG ROVIRA J.M. (2007). *La siete competencias básicas para educar en valores.* Barcelona: Grao

MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ, V. (2007). *La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista.* Barcelona: Anthropos

MENDOZA FILLOA, A. (2006). *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria.* Madrid: Prentice Hall

MEROÑO; OTÓN, N. (1995). *La práctica intercultural en el desarrollo curricular de la educación primaria.* MEC. (No publicado)

OLVERA GÓMEZ, R.M. (2006). *Una mirada al concepto de pobreza.* LibrosEnRed

ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

PARCENISA ARAN, A. (2000). *Valores y temas transversales en el currículum.* Venezuela: Grao

PÉREZ, C. (2012). *La acción educativa social: nuevos planteamientos.* Bilbao: Desclée de brouwer

PÉREZ PÉREZ, C. (2009). *Valores y normas para la convivencia en el aula.* Madrid: Eos gabinete de orientación y psicología

PRADO ARAGONÉS, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI.* Madrid: La muralla

Revista de Educación. Educación inclusiva (2002). Nº 327. España: Ministerio de Educación Cultura y Arte.

ROCHE, R; SOL, N. (1998). *Educación prosocial de las emociones, valores y actitudes positivas.* Barcelona: Blume

ROS, N. "El lenguaje artístico, la educación, y la creación" en *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN: 1681-5653
<http://www.rieoei.org/deloslectores/677Ros107.PDF>

SERRANO DE MORENO, S. (2007) "Competencias de lectura crítica. Una propuesta para la reflexión y la práctica" en *acción pedagógica* Nº 16
<file:///C:/Users/tania/Downloads/Dialnet-CompetenciasDeLecturaCritica-2968602.pdf>

SOLANA, F. (2005). *Educación y desigualdad*. México: Siglo XXI

UNESCO (2003) *Un desafío una visión*
<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.I.2.htm>

7. ANEXOS

Anexo 1: GUIÓN DE "EL GRÚFALO"

(El ratón pasea por el bosque, mirando los árboles y flores que hay a su alrededor. Camina con cuidado entre las piedras para no tropezar)

Ratón: Ay... ¡como me gusta este bosque!

(Mientras camina, aparece una zorra de entre los árboles. La zorra se acerca al ratón y le dice...)

Zorra: Ratoncito, ¿A dónde vas? Mi casa está aquí cerca, ¿quieres venir a comer?

Ratón: Muchas gracias, pero no. He quedado aquí con mi amigo el grúfalo.

Zorra: ¿Qué es un grúfalo?

Ratón: Es un amigo mío que tiene unas garras y unos colmillos enormes.

Zorra: ¿Y dónde has quedado con tu amigo el grúfalo?

Ratón: Justo aquí, donde estamos hablando. Y su plato favorito es zorra guisada.

Zorra: Bueno ratoncito, justo ahora yo me tenía que ir. ¡Adiós!

(La zorra sale corriendo y el ratón sigue su paseo por el bosque mientras se ríe y habla solo diciendo...)

Ratón: Que tontita la zorrita, no sabe que el grúfalo no existe, que me lo he inventado yo.

(Mientras pasea el ratón aparece una lechuza volando, y se para justo a su lado)

Lechuza: Ratoncito, ratoncito, ¿a dónde vas?, tengo leche con galletas en mi casa, ¿quieres venir a probarlo?

Ratón: No gracias, que he quedado justo aquí con mi amigo el grúfalo,

Lechuza: ¿Un grúfalo? ¿Qué es un grúfalo?

Ratón: Tiene unos pies enormes y una gran nariz con verrugas y su comida favorita es la lechuza frita.

Lechuza: Bueno ratoncito, yo me voy volando que mi madre me espera para almorzar. ¡Adiós!

(La lechuza se va volando muy asustada y el ratón sigue su paseo por el bosque riéndose por lo ingenua que es la lechuza. De repente viene reptando una serpiente)

Serpiente: Ratoncito, ratoncito, ¿qué haces aquí solito? Mi casa está entre esos arbustos, quieres venir a merendar?

Ratón: ¡Qué amable! Pero no puedo, porque viene mi amigo el grúfalo a visitarme.

Serpiente: ¿Un grúfalo? No me suena, ¿y eso que es?

Ratón: Es un animal enorme con ojos anaranjados y lengua negra.

Serpiente: ¿Y dónde habéis quedado?

Ratón: Justo aquí, tras este rosal. Y su plato favorito es la serpiente a la sal

Serpiente: ¡Uy! Pues justo me acabo de acordar de que tengo que ir a cuidar a mis

hijitos. ¡Adiós!

(El ratoncito continúa caminando por el bosque y choca de frente con el grúfalo. El grúfalo da miedo, es grande, tiene grandes garras,...)

Grúfalo: Uy, que ratoncito más bueno. Quedarás muy rico a la parrilla.

Ratón: Ten cuidado conmigo, que soy el más peligroso del bosque. Camina conmigo, verás como todos los animales se van corriendo porque me tienen miedo.

(La lechuza, la zorra, y la serpiente se encuentran con grúfalo y el ratón y salen huyendo al ver lo grande y monstruoso que es grúfalo. Éste se sorprende de que todos se vayan)

Grúfalo: ¡Hala! Todos los animales han huido al verte, será verdad que eres peligroso. Adiós ratoncito, yo me voy corriendo, que por algo te temerán.

(El grúfalo desaparece. El ratón encuentra una nuez, y ahora tranquilo y solo se la come tranquilamente)